

Jorge Barria Serón: Historia Sindical de Chile

UN ASPECTO DE LA HISTORIA SOCIAL NACIONAL

AL EXAMINAR LAS NUEVAS tendencias historiográficas se nota que el estudio de los hechos que surgen de la realidad social de Chile, empiezan a ocupar un lugar preferente. Dentro de la compleja gama de problemas sociales, nos interesa destacar los hechos laborales, es decir, los que se crean en el mundo del trabajo con sus diversas y variadas implicancias en lo histórico, económico, sociológico, jurídico, psicológico y político como fenómeno social que es, originando las consiguientes repercusiones en el comportamiento del individuo y de los grupos sociales.

El objeto de este trabajo es referirse a un aspecto concreto de los fenómenos laborales, cual es la historia del Trabajo Organizado, es decir, del sindicalismo o gremialismo como se les denomina. El significado del sindicalismo parece indicar que el siglo XX será su era. Su papel en el seno de la sociedad moderna es fundamental, es índice de progreso social, medio para mejorar las condiciones de trabajo y vida de sus asociados como también eficaz instrumento de lucha para conquistar la democracia social como para preservar la independencia nacional. Surgido de las entrañas de la sociedad capitalista, nace el sindicalismo como su necesaria respuesta y consecuente superación; es la respuesta a los problemas que plantea una concepción del trabajo como una simple mercadería sujeta a las leyes económicas del mercado, al estado permanente de inseguridad, desempleo crónico, crisis, miseria e incultura que el orden económico burgués ha traído a las grandes masas asalariadas.

Chile no es ajeno a estas nuevas condiciones que surgen con el proceso económico contemporáneo y la historia de su movimiento sindical nos mostrará los esfuerzos de sus obreros y demás asalariados para abrirse un camino hacia el bienestar económico y al libre desenvolvimiento de las facultades creadoras del ser humano.

La Independencia significó un cambio político en virtud del cual los criollos desplazan del poder político a la burocracia que administraba los asuntos de Chile en nombre de la metrópoli colonialista. Propugnan, además, la libertad de comercio como medio de estimular las fuerzas y por consecuencia la felicidad del pueblo. Sin embargo, la minoría revolucionaria, imbuida en las ideas enciclopedistas hace su movimiento para su "pueblo", vale decir, el sector terrateniente ya dueño del poder económico y de la cultura y que a partir de 1810 conquista el poder político. Sólo voces aisladas como el fraile franciscano Antonio de Orihuela en su "proclama" recuerda a los gobernantes de ese tiempo la existencia de otros sectores de chilenos como de algunos de sus problemas.

La restauración portaliana trae consigo el planteamiento de nuevos problemas para la primera generación de chilenos progresistas. La gama de dichos asuntos los podemos englobar en pocos términos: la lucha por la democratización del Estado, es decir, el afianzamiento y perfeccionamiento de la democracia política, la laicización

de las instituciones civiles y el fomento de la educación pública. Al logro de estos objetivos consagran sus energías personalidades como José Victorino Lastarria, Diego Barros Arana, Benjamín Vicuña Mackenna con una pléyade ya incorporada a la historia de Chile. Reciben su fuente de inspiración en el liberalismo democrático y en el terreno económico propugnan el libre cambismo como acicate para estimular el desarrollo económico y elevar los niveles de vida de su población.

La estructura del país sigue afincada en los campos y en la gran propiedad rústica aunque hay un gran auge del comercio exterior en una primera etapa de productos agrícolas y después mineros. El desarrollo industrial es casi inexistente, el artesano tiene un incremento, pero la inmensa mayoría de los chilenos sigue constituyendo "el peso de la noche".

Sin embargo, se escuchan voces que claman por ellos. Los utópicos Francisco Bilbao y Santiago Arcos con un núcleo de artesanos Ambrosio Larrechea y Cecilio Cerda, entre estos, echan las bases de la "Sociedad de Igualdad" en abril de 1850. Su ideario democrático liberal y socialista utópico logra concitar el entusiasmo de estudiantes, grupos de artesanos y algunos obreros, logrando movilizar multitudes contra el gobierno autoritario de don Manuel Montt. Hace propaganda en su periódico *El amigo del pueblo* que es clausurado y luego después *La Barra*, inicia cursillos de educación, organiza secciones en San Felipe y La Serena y despierta inquietudes que alarman al gobierno. Este promulga el estado de sitio, disuelve las asambleas con la policía y procesa a sus dirigentes, conjunto de medidas que aplastan el primer intento de organización de los sectores populares del país.

Sin embargo, los esfuerzos llevados a cabo en los siete meses de vida de la Sociedad de Igualdad, no fueron vanos y los trabajadores, especialmente los artesanos, empezaron a dar forma a las sociedades de socorros mutuos. El 18 de septiembre de 1853, impulsados por el obrero peruano, antiguo igualitario, Victorino Laynez, se fundó la Sociedad, hoy la Unión de Tipógrafos de Santiago. Dos años más tarde se crea la misma institución en Valparaíso. En 1858 se organiza en esa misma ciudad la Sociedad de Artesanos, hacia el año 1862 se constituyen la Sociedad de Artesanos La Unión de Santiago y una similar en La Serena. Posteriormente, se organizó la Sociedad Igualdad y Trabajo, de suerte que el año 1870 se estima en trece las sociedades mutualistas existentes en el país, impulsadas por el celo infatigable de uno de los propulsores del mutualismo, el carpintero Fermín Vivaceta.

El año 1878 es una fecha crucial para el destino patrio. Chile sufría agudamente las consecuencias de una crisis cíclica mundial. El gobierno para obviarla dicta una ley que establece la inconvertibilidad del papel moneda iniciando con ello la inflación monetaria en el país con todas sus secuelas: depreciación del signo monetario, alzas de los precios y disminución del valor adquisitivo de las remuneraciones. Al año siguiente se produce la guerra del Pacífico.

Chile empieza a vivir de 1884 en tanto de la industria salitrera, período que se extiende hasta 1930. El abono natural provee al país de la mayor parte de las divisas de la balanza de pagos; por medio de un derecho por quintal de salitre exportado el Estado obtiene sus ingentes ingresos. La vida económica se ve estimulada en sus actividades agropecuarias y se vislumbran los comienzos de la industria fabril nacional. Pero, nos convertimos en país dependiente del mercado internacional, expuestos a sus ciclos económicos y se facilita la penetración del capitalismo foráneo. La democratización del Estado se acelera y una revolución instaura la república liberal parlamentaria cuyas preocupaciones públicas serán las cuestiones electorales, las interpelaciones y renunciaciones de ministerios. El valeroso intento de Balmaceda de enmendar los rumbos a esta evolución le significan su muerte y el país entra a un período en que "los problemas no se solucionan o se solucionan solos" reflejando la

más concreta realización del liberalismo en todos los órdenes de la vida de la sociedad chilena.

En el orden social, que es lo que nos interesa, la industria atrajo a miles y miles de obreros a la Pampa, cuyas condiciones de vida son deplorables y fueron fuente de los continuos movimientos sociales que empiezan a surgir. Jornadas extenuadoras, trabajo a trato, remuneraciones exiguas, pagadas en fichas y vales con valor ante el almacén o pulpería de la oficina salitrera; ventas por éstas de las subsistencias a precios excesivos; inseguridad en las faenas y en la permanencia en el trabajo, son algunas facetas del drama que vive el trabajador pampino. En la región carbonífera como en las ciudades importantes, empiezan a surgir talleres y manufacturas, base de la naciente industria nacional, donde se agruparán importantes núcleos de obreros. Vive el país hasta 1930, una era de liberalismo económico sin limitaciones, sistema que considera al trabajo y a su portador, el ser humano, como una simple mercadería a la par que los otros bienes económicos y cuyo valor se determina por el simple juego de las leyes del mercado, negándole al Estado todo derecho a intervenir en el proceso económico. Los gobernantes y partidos políticos de la época no consideran digna de atención la realidad en que se debaten los trabajadores. Para ellos "la cuestión social no existe", criterio que se mantuvo hasta la década del veinte y sólo verán en los justos movimientos de protesta popular y de organización de sindicatos, intentos de subvertir el orden público, la acción de agitadores, anarquistas y otros vocablos por el estilo con que encubren su insensibilidad social.

El problema social irrumpe en víspera de la Revolución, en junio de 1890, cuando estalla en la región salitrera un gran movimiento de reivindicaciones sociales. Iniciado por el gremio de lancheros de Iquique por peticiones de aumentos de salarios se propaga la huelga al solidarizar los demás gremios del puerto. Muchas de las reivindicaciones fueron solucionadas satisfactoriamente para los obreros portuarios, pero el reguero social se propagó al interior donde los obreros salitreros paralizaron sus faenas reclamando el pago de sus salarios en dinero y mensualmente y no en fichas como se hacía, libertad de comprar artículos donde fueran más baratos y de mejor calidad, abolición de multas y descuentos arbitrarios. Pese a las instrucciones del Presidente de la República, que recomendó serenidad y estudio de las peticiones, la fuerza pública procedió violentamente contra los trabajadores en huelga, quedando muertos, heridos y despedidos, aplastando en definitiva el justo movimiento.

El malestar se propagó al puerto de Antofagasta días después, solucionándose transitoriamente una huelga de los obreros ferroviarios. En Valparaíso, los trabajadores marítimos inician una huelga que se transforma en una vasta protesta popular por la carestía de la vida durante los días 20 a 22 de julio, con incendio de tranvías, agencias de empeños, etc., que es sofocada sangrientamente por las fuerzas armadas. Se registran en ese mes, presentación de peticiones y agitación social en Santiago, Concepción, región carbonífera y otros puntos del país.

El mutualismo seguirá siendo el cauce que canalizará los anhelos societarios de los trabajadores. Un impulso recibirá con la fundación del Partido Democrático el año 1887; esta organización incorpora en su programa peticiones de leyes sociales, sus dos o tres diputados son los únicos que denuncian en el Congreso Nacional las injusticias y atropellos que se cometen contra los obreros, inician la legislación social presentando mociones que permanecen años y años olvidadas y tratan de interesar a los artesanos y a grupos de obreros del norte en la constitución de organismos societarios. Diversos intentos se llevan a cabo para federar a estas organizaciones que sólo viene a cristalizar en 1902 al constituirse el Congreso Social Obrero en una convención celebrada en la capital a la que asisten 169 sociedades mutualistas que re-

La industria
en la Pampa

El Congreso
Social
Obrero

presentan unos veinte mil miembros aproximadamente, concentrados principalmente en Santiago y Valparaíso.

El Congreso Social Obrero se reúne varias veces en convenciones en los primeros años del Siglo xx, donde se aprueban diversas mociones sobre problemas de los trabajadores como peticiones a las autoridades públicas, solicitando la promulgación de leyes sociales. Lleva a cabo en Santiago y otras partes del país una intensa campaña contra el alza del costo de la vida singularizada en el precio de la carne; campaña que tuvo su punto borrascoso en la denominada Semana Roja de octubre de 1905, cuando una concentración llamada por el organismo citado, se transformó en una huelga general de los obreros de la capital, los que se apoderaron de la misma por tres días y que culminó con la represión que llevó a cabo el ejército que regresó apresuradamente de su campo de maniobras, distante a centenares de kilómetros de Santiago.

Después de 1907, el Congreso Social Obrero se convierte en el hecho, en un organismo provincial santiaguino, pero el mutualismo sigue engrosando sus filas. Tres años más tarde, la estadística registra 433 sociedades de socorros mutuos, instrucción popular, etc., con una afiliación de unos setenta mil miembros. Sólo en 1925 se logra reestructurar un centro nacional de estas organizaciones al constituirse la Confederación Nacional Mutualista que unirá a las distintas federaciones locales de sociedades de socorros mutuos existentes en la época.

En suma, el mutualismo y el Partido Democrático constituyen los primeros intentos de organizar a los trabajadores, especialmente artesanos y obreros del norte salitrero. Contribuyen a crear conciencia societaria, a plantear en sus convenciones algunos de los más urgentes problemas económicos y sociales de la masa laboriosa del país, realizan campañas contra la carestía de la vida y otros asuntos de interés colectivo, presentan memoriales o peticiones a los poderes públicos, etc.

Dada la heterogeneidad social de sus componentes como de sus finalidades específicas, el mutualismo juega un papel pasivo en las luchas sociales, lo que determinará que los obreros empiezan a buscar en el sindicalismo las formas organizativas más adecuadas para defender sus intereses económicos y sociales.

Nuevas corrientes sociales e ideológicas contribuyen a estimular este proceso. A la formación de la clase obrera se agrega el surgimiento creciente de los estamentos de la denominada clase media, llamada a jugar un papel importante en la suerte del país. El socialismo y el anarquismo como ideologías del movimiento obrero empiezan a producir impacto lentamente en las mentes de los más esclarecidos dirigentes y grupos de trabajo. La divulgación de esas ideas se lleva a cabo en los periódicos, publicaciones, conferencias, etc., en que le cupo una gran tarea a Luis Emilio Recabarren, entre los socialistas y Armando Triviño entre los anarcosindicalistas, por citar algunos.

Por otra parte, el positivismo influye en los sectores intelectuales de la clase media y diversos escritores vuelcan sus inquietudes ante el panorama nacional. Valentín Letelier en lo sociológico y educacional, Roberto Espinoza en lo económico, Alejandro Venegas en lo ético, para citar los más sobresalientes. Solicitan leyes sociales para afrontar el problema obrero, la conversión metálica y la moralización de los hábitos políticos del país, conjunto de medidas que sacarían al país del marasmo en que ellos lo ven sumido. Estas ideas fructificarán años después y serán las motivaciones ideológicas del movimiento populista del año veinte.

De las filas mutualistas como democráticas van a salir los dirigentes que van a ir constituyendo estas nuevas organizaciones. Un grupo de ellos organiza en octubre de 1897 la Unión Socialista que difunde sus ideales sociales en los periódicos *La Tromba* y el *Proletario*. Durante los dos años que se mantiene cohesionada forma

la primera promoción de dirigentes sindicales, conmemora, por vez primera, el 1º de mayo de 1898 con un puñado de obreros de Santiago, logra tener secciones en varias ciudades del país y deviene ideológicamente en el anarquismo.

Los pasos siguientes en el sindicalismo los van a dar los obreros portuarios del norte. Va a ser el experimentado gremio de lancheros de Iquique que en el primer año del siglo, va a agrupar a los demás sectores que laboran en el puerto, tales como estibadores, cargadores, donkeros, etc., en lo que se llamará la Combinación Mancomunal de Obreros, la que se va a extender, posteriormente, al interior de la provincia organizando a vastos grupos de obreros pampinos. El organismo mencionado es la respuesta obrera a la combinación salitrera que era en la época la asociación de los industriales que hacía propaganda al producto, enrolaba a los obreros para las faenas y uniformaba el precio de sus salarios entre las distintas oficinas.

En 1902 se constituye la Combinación Mancomunal de Tocopilla y en los años siguientes se organizan en los demás puertos salitreros con ramificaciones en las oficinas calicheras del interior.

Su raíz sindicalista se refleja en la declaración de la organización de Iquique en su primer año de existencia, la que al criticar las intrigas de una sociedad mutualista que se ha prestado al juego patronal dice: "a fin de que nuestro retraimiento para con las sociedades de socorros mutuos no sea calificado en la forma que se ha hecho, repetimos que la Combinación Mancomunal de Obreros no se ha fundado para dar cabida en su seno a toda clase de elementos sociales como albergan las sociedades de socorros mutuos, porque la Combinación Mancomunal de Obreros, no es sino la denominación del conjunto de la institución gremial organizada bajo un único fundamento que es "La Defensa del Trabajo". No siendo por tanto, trabajadores activos: los capataces, empleados, industriales, comerciantes, propietarios, rentistas y siendo el interés de todos esos señores, vivir del producto del esfuerzo del trabajo, mal podríamos reunirnos en una asociación de protección del Trabajo".

El carácter proletario se manifiesta en los requisitos para hacerse miembro de la mancomunal que son: "pertener a la clase obrera, tener 16 años, cumplir los acuerdos, asistir a reuniones, contribuir con el 5% de su renta del mes para ahorro y pagar una cuota mensual de 20 centavos". La unión obrera se da reglamentos minuciosos que determinan las obligaciones y derechos de los miembros y dirigentes. Por ejemplo, los asociados se deben al tratamiento de "señor" en las sesiones; la insignia mancomunal es una bandera blanca con cuadro azul con estrella de cinco puntas flanqueada por dos ramas de laurel y una franja roja que cierra el cuadro.

El cumplimiento de las obligaciones sociales como la inversión escrupulosa de los fondos, nunca se habla de despilfarros, hacen crecer la confianza en la organización. Los beneficios que dan las mancomunales, dicen relación con el pago de \$ 2 diarios a los enfermos y accidentados del trabajo con los primeros auxilios correspondientes; cuota mortuoria con derecho a entierro y sepultura decentes; traslado de los enfermos donde deseen, el edificio del sindicato tiene salas de alojamiento y de enfermería o se mantiene, en su defecto, con fondos sociales una sala en hospitales de algunos puertos salitreros; algunas mancomunales establecen seguros a favor de los socios damnificados por incendios u otras calamidades; costean servicios jurídicos para las demandas de los miembros; instalan talleres de imprenta que, por lo general, editan seminarios o intermediarios con grandes tirajes que sirven de portavoces de la organización y eficaces defensores de las reivindicaciones obreras, finalmente, mantienen escuelas nocturnas y tratan de organizar cooperativas de consumo.

Con las mismas características de sus congéneres del Norte, los obreros carboníferos organizan en 1903, la Federación de Trabajadores de Lota y Coronel agrupan-

Los
mancomunales

do tanto a los trabajadores del mineral como marítimos con marcada orientación clacista y anticapitalista.

Las sociedades
de resistencia

En las ciudades del centro del país, principalmente en Santiago y Valparaíso, los obreros empiezan a organizar sus primeros sindicatos con la denominación del epígrafe, en los talleres de la naciente industria nacional. Son los grupos de anarquistas congregados en centros de estudios sociales que difunden su ideario en periódicos que "salen cuando pueden" los principales animadores de estas uniones de resistencia. Muchas de estas organizaciones tienen una existencia efímera, constituida para plantear un pliego de peticiones o con ocasión de protestar de una injusticia y construidas por la reacción patronal como por la escasa conciencia societaria del trabajador urbano. Logran, sin embargo, consolidarse con alternativas en sectores tales como obreros de imprenta, panificadores, tranviarios, calzado, estucadores, carpinteros y otros oficios.

Intensos movimientos sociales sacuden la estructura institucional del país en los primeros cuatro años de este siglo. Se inicia con una huelga portuaria en enero de 1902, que es el bautismo de fuego de la mancomunal de Iquique. En abril de ese año los tranviarios de Santiago, y en mayo la Federación de Lota y Coronel, paraliza las faenas carboníferas como asimismo en los meses siguientes, al negarse el sector patronal a cumplir el avenimiento. En enero de 1903, paraliza la mancomunal de Tocopilla los trabajos del puerto y por esa fecha, durante cuarenta y tres días están alejados de los piques los obreros del carbón. El 15 de abril, los estibadores de Valparaíso inician un movimiento que un mes después desemboca en una huelga general de toda la ciudad, que el gobierno aplasta con el concurso de más de seis regimientos militares. Al final de ese año la mancomunal de Chañaral paraliza ese puerto por peticiones de orden económico.

La represión patronal ante el surgimiento de los sindicatos es tremenda y el gobierno no vacila en emplear su aparato represivo para aplastarlo o iniciar acciones judiciales de las que el proceso llevado en 1904 contra Luis Emilio Recabarren como director del periódico mancomunal de Tocopilla, es el más sonado.

La Primera
Convención,
Mancomunal
de Obreros

Durante los días 15 a 18 de mayo de 1904, en el local de la Sociedad Fermin Vivaceta de Santiago, se reúnen, por vez primera, los obreros del país a discutir sus problemas.

En primer término se retiran dos sociedades de resistencia de orientación anarquista, porque según ellas, los obreros no necesitan pedir nada al Gobierno. Se hacen presentes las siguientes organizaciones: las combinaciones mancomunales de obreros de Tarapacá (Iquique, Pisagua, Caleta, Junín), Antofagasta, Chañaral, Taltal y la Confederación General de Trabajadores de Chile, que es la agrupación de algunas sociedades de Resistencia de Valparaíso, tales como la Unión de Trabajadores del Barón, las Uniones de Zapateros, Panaderos y Tripulantes. Por Santiago asisten el Centro de Tapiceros y el Gremio de Panaderos. La Federación de Trabajadores de Lota y Coronel, el Gremio Marítimo de este puerto y Mancomunal de Lebu se hacen representar por delegados. No asiste la organización de Tocopilla por estar sus dirigentes procesados por la justicia, acusados de subversivos. En suma, concurren quince organizaciones que representan unos veinte mil miembros.

Los acuerdos principales, son los siguientes:

- 1º Presentar al Gobierno el manifiesto de los trabajadores de Tarapacá, que contiene sus reivindicaciones más sentidas, acompañado de los memoriales específicos de cada mancomunal;
- 2º Reconocer los estatutos ya aprobados por las combinaciones de Tarapacá, Confederación de Trabajadores de Chile y Federación de Trabajadores de Lota y Coronel;

- 3º Unificar el nombre general, conservando los primitivos, agregando el de Mancomunal, y
- 4º Finalmente, luchar por la unidad Mancomunal del país, llamar a una Convención Obrera Industrial y llevar a cabo un programa de acción común, aprobado en la Convención.

Una delegación del Congreso, entrega al Presidente Germán Riesco, los acuerdos de esta reunión de los trabajadores. Esta Convención es la respuesta obrera a las conclusiones a que arribara la llamada Comisión Consultiva del Norte, designada por el Gobierno para estudiar el problema obrero salitrero y que los trabajadores tacharon de favorable para los patrones de la industria.

El crecimiento del movimiento sindical después de esta Convención, es indudable; se estructuran las Mancomunales de Coquimbo, Valdivia, Ovalle, Tongoy, Quillota y La Serena; sólo en 1907 se da forma a la de Santiago y por su parte, se consolidan las sociedades de resistencia en aquellos grupos obreros que anteriormente hicimos mención en el párrafo pertinente.

La marea social sigue también creciendo. En septiembre del año 1904, la policía sofoca sangrientamente una huelga de los obreros del Cantón Salitrero de El Toco; ya mencionamos en otra parte la semana roja de octubre de 1905; en febrero de 1906, un movimiento de los obreros del ferrocarril de Antofagasta a Bolivia, termina trágicamente; ese mismo año en Concepción, en junio, hay una huelga general de la Liga Obrera de la ciudad. Toda esta agitación social desemboca en el año 1907, fecha de una crisis económica mundial que repercute necesariamente en nuestro país, manifestada en numerosas huelgas, mítines y la aparición del desempleo. Por vez primera, se conmemora en escala nacional el Día del Trabajo con paralización de faenas y concurridas concentraciones en las principales ciudades del país. El gremio ferroviario paraliza toda la red estatal durante doce días en demanda de salarios pagaderos en moneda oro, durante el mes de junio; se unen diversos otros sindicatos planteando sus propias peticiones en los meses siguientes hasta que el reguero llega el 12 de diciembre a la oficina Alianza, que inicia un movimiento general que paraliza toda la provincia de Tarapacá. Los obreros bajan a concentrarse a Iquique, donde eligen un Comité de Huelga que presiden los anarquistas José Briggs y Luis Olea, mantienen el orden en la ciudad no habiendo incidente alguno digno de mencionarse y presentan a los industriales y autoridades el pliego de peticiones. Este, entre otras contempla el pago de los salarios en dinero efectivo y en oro para que no se desvaloricen; medidas de seguridad en las faenas, libertad de comercio, etc. Los industriales rechazan una tras otra las proposiciones obreras y el Gobierno sólo atina a movilizar el ejército y la armada y concentrarlos en el puerto.

El 21 de diciembre el Gobierno ordena telegráficamente la detención de los dirigentes y para llevar a cabo esta acción, las fuerzas armadas no vacilan en ametrallar la multitud obrera concentrada en la Escuela Santa María, ocasionando más de dos mil muertos y reduciendo al resto de los trabajadores, unos dieciocho mil, por el terror de la masacre.

En los meses venideros la pampa quedó casi desierta por la emigración que hacen miles de obreros chilenos hacia el sur, los peruanos y bolivianos a sus respectivos países; la crisis económica continuaba y este abandono ayuda a los industriales y al Gobierno a sobrellevar el problema de cesantía que se había creado.

El movimiento obrero mancomunal prácticamente desaparece en el norte, en el centro del país las uniones en resistencia languidecen y en el carbón se trabaja algunos días a la semana, lo que hace desaparecer la Federación de Trabajadores. En suma, la crisis económica y la destrucción moral y material de los obreros de Tarapacá, contribuyen a que en la época del Centenario de la Independencia de Chile

exista una aparente paz social. Sin embargo, el sindicalismo obtuvo su derecho a nacer, a iniciar la lucha por el mejoramiento económico y social de sus afiliados. Libran generalmente sus conflictos colectivos en forma espontánea y obtienen para su grupo más importante los obreros salitreros la satisfacción de sus peticiones, como lo comprobaron los trabajadores después del año 1907. Su característica típicamente sindical, con funciones estrictamente económicas, sin grandes distinciones ideológicas entre mancomunales y sociedades en resistencia, tratan de unirse como grupo solidario nacional. Inician las conmemoraciones del 1º de Mayo, remecen en un grado la opinión pública y dejaron una huella profunda que se verá en los próximos capítulos de este trabajo.

La Primera
Guerra Mundial
y sus secuelas

En el periodo que reseñaremos la estructura económica nacional experimenta diversas alternativas que tienen implicancias en el desarrollo del movimiento sindical. Ya vimos cómo se dio solución a la crisis del año 1907, situación que el país sortea dificultosamente para entrar la industria salitrera a un periodo de expansión, el que se interrumpe por varios meses al estallido de la primera guerra mundial con su secuela de oficinas paralizadas, el consiguiente desempleo y su repercusión en las demás actividades económicas nacionales.

La enorme demanda de salitre para las necesidades bélicas permite reanudar la industria, que entra a un periodo de prosperidad sin parangón, consecuentemente el país logra salir de su estado de postración y los trabajadores tener ocupación.

Al término del conflicto bélico sobreviene otra crisis que se mantiene durante los años 1919 a 1921, provocando la cesantía de miles y miles de obreros pampinos, disminuyendo sensiblemente las demás actividades productoras nacionales y creando tensiones sociales que se traducirán en el fortalecimiento del movimiento sindical y en aspectos políticos de enorme repercusión en la vida institucional del país.

Finalmente se logra normalizar el mercado internacional y la actividad salitrera logra recuperar sus índices de producción, alcanzando un desarrollo que se derrumbará el año 1930 a consecuencia de la depresión mundial.

El movimiento organizado de los trabajadores seriamente resentido por los acontecimientos de diciembre de 1907, empieza a recobrase paulatinamente. Un impulso fuerte en esa dirección es la fundación en 1912, en Iquique, del Partido Obrero Socialista por Luis Emilio Recabarren. Sus secciones se extienden a toda la pampa salitrera y centros urbanos del país; sus militantes constituyen una promoción de activos organizadores de uniones obreras y su programa contempla las más sentidas necesidades y soluciones a los problemas de la clase obrera nacional.

Desde la fundación del Partido hasta 1917 se organizan diversos sindicatos tales como la Sociedad Defensa del Trabajo de Oficios Varios, la Federación Regional del Salitre, ambas en Tarapacá; la Unión Minera de Calama, la Unión Obrera de Tal-tal, la Sociedad Obrera de Pampa Unión, en Antofagasta, gremios obreros las más de las veces destruidos por la represión patronal como por la indiferencia con que los trabajadores miran el esfuerzo tesonero de los socialistas. En el centro del país, su actividad se ve disminuida por la acción de los anarcosindicalistas, con los que, sin embargo, se unen para formar frentes locales tales como la Federación Obrera Regional de Chile en Valparaíso y la Unión Federal de Chile en Santiago, coaliciones de vida efímera que se reúnen especialmente para conmemorar el 1º de Mayo.

La acción de los sindicalistas socialistas se va a canalizar en una institución que hasta esa fecha —1917— llevaba una vida pasiva de sociedad de socorros mutuos; la Federación Obrera de Chile.

La Federación
Obrera de
Chile

En 1908, como consecuencia de la crisis que azotaba al país, la empresa de los Ferrocarriles del Estado descontó un 10% de las remuneraciones a sus trabajadores so pretexto de introducir economías y paliar los déficit que se produjeron en ese

tiempo. Un abogado alentó a un grupo de ferroviarios para reclamar contra ese descuento ante los Tribunales de Justicia y con ese fin se organizó el 18 de septiembre de 1909, la Federación Obrera, la que lleva a cabo la campaña de recolección de firmas con el objeto de hacer la presentación ante la justicia. Se obtiene fallo favorable y con agitación callejera finalmente, se consigue en 1910 que el Congreso Nacional sancione una ley por la cual se les devuelve el dinero descontado.

Se convoca para enero de 1911 a un Congreso, donde sale organizada la Gran Federación Obrera de Chile, que se define como una sociedad de socorros mutuos que agrupa a los obreros de vías y obras y maestranza ferroviarios. Sin embargo, algunos consejos federales como el de Valparaíso, entre otros, son más activos, de suerte que inicia en octubre de 1913 una huelga general que paraliza la red central ferroviaria para obtener la derogación del decreto que imponía la fotografía como signo de identificación. La actividad de los militantes socialistas se manifiesta en el organismo mencionado como en otros del país, la que va a permitir que en la II Convención llevada a cabo en Valparaíso en septiembre de 1917 emerja la Federación Obrera de Chile transformada en una verdadera organización sindical y nacional de los obreros chilenos.

La evolución de la Federación se va a acelerar con ocasión de la crisis económica del período postbélico que contribuirá a atraer grandes grupos de trabajadores a sus filas. En Santiago, durante los años 1918 a 1919, se organiza un frente amplio contra la carestía de la vida, que se denomina Asamblea Obrera de Alimentación Nacional, que moviliza a los obreros, empleados y estudiantes en grandes concentraciones y que elevó memoriales a las autoridades recabando su atención ante la angustiosa alza de los artículos alimenticios y arriendos. Celebró un Congreso en 1919 al que asistieron filiales de Valparaíso, Concepción y otros pueblos; todo este movimiento se volcará en su gran mayoría en los cuadros de la Federación Obrera.

La organización lleva a cabo su III Convención en diciembre de 1919 en la ciudad de Concepción. En ella adopta una declaración de principios marcadamente sindicalista, remozó su estatuto manteniendo como célula básica al consejo de oficio múltiple, es decir, un Sindicato que agrupa a los trabajadores de una localidad sin distinción de ocupación, se toman diversos acuerdos referentes a problemas que aquejan a los asalariados y finalmente cambian la antigua insignia de la Federación que es la bandera nacional por un pendón rojo con la inscripción en blanco de la sigla de la Federación.

La conmoción social de 1920 que tiene hondas implicaciones políticas, preocupa sobremanera a la institución. Se convoca a una reunión de dirigentes provinciales para examinar la realidad del trabajo y se toman diversos acuerdos para ayudar a los obreros del carbón que permanecieron tres meses en huelga a principios del año antes citado, y para protestar de diversos atropellos, relegaciones y encarcelamientos de dirigentes cuyo único delito era ser sindicalistas. Al final de ese mismo año se convoca a una Convención extraordinaria para discutir la conveniencia de formar un Partido Laborista a base de la Federación y los Partidos Socialistas Obrero y Democrático, iniciativa cuya resolución se pospone para la próxima reunión nacional, donde será desestimada.

A fines del año 1921 se celebra la IV Convención de la Federación Obrera de Rancagua, a la que asisten 102 Consejos Federales que suman unos sesenta mil trabajadores, principalmente de las faenas salitreras, cupríferas, carboníferas, ferroviarias y grupos industriales de la capital. De los diversos acuerdos tomados, destacamos uno tomado por la mayoría de los delegados; la afiliación de la Federación a la Internacional Sindical Roja con sede en Moscú; y el otro, la restructuración de la organización a base de consejos industriales. La vinculación internacional se ex-

plica por el hecho de que la mayoría de los militantes del Partido Obrero Socialista, a instancias de Luis E. Recabarren, habíanse orientado hacia el comunismo que en esa época brotaba de la recién constituida Unión Soviética y que había abierto una enorme esperanza a la humanidad. La posición de la FOCH va a alejar a sectores como los obreros ferroviarios que ya habían manifestado tendencias autonomistas y aquellos grupos influidos por los militantes demócratas.

La Federación continuará progresando y consolidándose en los centros obreros salitreros, carboníferos y en menor escala en los sectores industriales de Santiago y Valparaíso. Una huelga del carbón, de enero de 1922, cuenta con el apoyo solidario de sus consejos industriales del norte, traducido en una paralización de las faenas salitreras por dos días, en febrero. Lleva a cabo su Sexta Convención en 1923 en Chillán, donde hace un balance de sus actividades, las que en el año posterior se verán seriamente entrabadas por la acción del militarismo entronizado en el poder, lo que obliga a la Unión Obrera a participar activamente en la campaña por las libertades públicas como por el retorno del Presidente constitucional depuesto.

El año 1924, la Federación Obrera recibe un golpe mortal al suicidarse un 19 de diciembre, Luis Emilio Recabarren Serrano. Este eminente obrero tipógrafo nacido en Valparaíso el 6 de julio de 1876, dedicó toda su vida a la causa de los obreros de Chile. Sus firmes convicciones socialistas y sindicales, su insobornable conducta ética, su profunda conciencia clasista por una parte, su actividad infatigable, tesonera y creadora como fundador de periódicos populares, organizador de sindicatos, su labor de educador sindical y político por otra, convierten a Luis E. Recabarren en uno de los símbolos del movimiento emancipador de los trabajadores de nuestro país.

La Federación Obrera, a fines del año 1925, convoca a su VII Convención Bional, donde comprueba la tremenda destrucción de sus organismos de bases. Reinicia la difícil tarea de reconstruir sus consejos industriales, actividades que se ven seriamente obstaculizadas por el Gobierno militar que ya está entronizado en el poder y también, por el proceso de sectarización que empieza a envolver a la Unión Obrera al confundirse sus actividades específicamente sindicales con las posiciones político-partidistas comunistas.

El
Anarco-
sindicalismo

Durante los años que abarcamos en este estudio, los anarquistas continúan su labor tesonera organizando uniones, gremios, sociedades de resistencia, centros de propaganda o de estudios sociales, como los denominan, y publicando sus periódicos. Logran consolidar, con altibajos, gremios tales como obreros de imprenta, zapateros o calzado, panaderos, estucadores y otros obreros de la construcción, marítimos, etc., para citar algunos de los más destacados. Todos estos sectores mantienen una permanente lucha por sus reivindicaciones económicas y sociales, obteniendo en el hecho la jornada de ocho horas, el pago de salarios en dinero y semanalmente, el reconocimiento de la organización sindical y del derecho de huelga, etc., mucho antes que las leyes sociales incorporaran estas reivindicaciones al orden jurídico del país.

Las uniones gremiales marítimas de Valparaíso van a iniciar el proceso de unificación de los núcleos obreros anarcosindicalistas. Los sindicatos mencionados han tenido una activa participación en la lucha social del país, en 1912 paralizaron todas las actividades del puerto en demanda de mejores salarios, huelga que prolongaron diez días. Años después (1916) son los animadores, con otros grupos obreros y los socialistas, de la Federación Obrera Regional de Chile, mientras que sus compañeros de Santiago dan forma a la Unión Federal Chilena.

Es la Federación Obrera Regional la que convoca en junio de 1917 en Valparaíso, a un Congreso al que asisten o solidarizan con él, la totalidad de las uniones gremiales portuarias del país. El acuerdo principal es pedir que se derogue el decreto que

impone la fotografía como medio de identificación a los obreros portuarios aduciendo que esta medida serviría para controlar las actividades individuales y sindicales de estos trabajadores; otro acuerdo es dar forma a una federación regional del litoral. Efecto de estas deliberaciones es la declaración de una huelga general portuaria en julio, que se extendió a la costa del país, durante dos meses y que es quebrada por la acción represiva de los sectores patronales y gubernativos, no obteniéndose por tanto la derogación del decreto que impuso la fotografía obligatoria.

Sin embargo, el fracaso del conflicto colectivo que hemos descrito es transitorio, ya que las uniones gremiales van a perseverar en buscar su unidad sindical, la que logran en diciembre de 1919, al convocarse a una Convención Regional en Santiago, donde emerge la *rww* u Obreros Industriales del Mundo, región chilena. La organización se da una estructura basada en el departamento o sindicato general por industria, se proclama abiertamente sindicalista revolucionaria y encuentra su fuente de inspiración en la central obrera norteamericana de ese mismo nombre de gran trayectoria de lucha en ese país.

La *rww* convoca a su segunda convención regional en mayo de 1921, en Valparaíso, donde concurre la gran mayoría de los obreros agrupados en uniones marítimas, calzado, imprenta, construcción, panificadores e industrias varias, en suma, a la casi totalidad de los trabajadores anarcosindicalistas. Activa participación tiene esta unión obrera en los movimientos sociales de la época, como en la generación de la huelga general de solidaridad en junio de 1921 en Valparaíso, en apoyo a los obreros tabacaleros. En septiembre de ese año las casas embarcadoras decretan el *lock-out*, que dura varias semanas y que paraliza de nuevo a Valparaíso. Se preocupa, asimismo, de establecer vínculos internacionales, prueba de ello es su participación en el Congreso Latinoamericano anarcosindicalista llevado a cabo en Buenos Aires en 1924 y el envío de un delegado al Congreso Mundial de la Asociación Internacional de Trabajadores —AIT— celebrado en Berlín ese mismo año. Diversos intentos de establecer la unidad sindical entre la *rww* y la Federación Obrera de Chile fracasan por la irreconciliabilidad de sus posiciones ideológicas.

En los años venideros la central obrera ve disminuidos sus efectivos debido a las tendencias autonomistas de los diversos gremios que la integraban, como asimismo de la intensa reacción patronal contra ella. Realiza dos convenciones, una en marzo de 1924 en Santiago y la *iv* en Concepción dos años después, donde comprueba la separación de diversas uniones sindicales de sus filas. Los obreros portuarios han sido los primeros que han formado federaciones marítimas autónomas locales, los obreros de imprenta consolidan su federación, la Unión Sindical de Panificadores agrupa a los obreros de esa actividad como la Unión Industrial del Cuero a los de su rama específica.

Otros sectores anarcosindicalistas disienten de la organización centralizada y por industria de la *rww*, propugnando ya en 1924, por una estructura federal autónoma y de oficio, logrando dos años después organizar la Federación Obrera Regional de Chile, donde se agrupan estos sectores obreros.

Las fuerzas sindicales descritas actúan en un marco social convulsionado por la crisis de postguerra como por los efectos morales de la Revolución Rusa. El primer hecho trae graves implicaciones a la nación traducidas en desocupación, carestía de la vida, dificultades fiscales y trastornos, desde luego, en la vida económica general del país. El segundo hecho al que debemos agregar el fenómeno de la Revolución mexicana, contribuye a la clarificación ideológica y de los problemas, como al surgimiento del comunismo en Chile. Estos acontecimientos someramente esbozados provocan una gran inquietud social que encuentra un campo abonado por la acción como prédica de las corrientes sindicales e ideológicas señaladas oportunamente en

párrafos anteriores de esta obra. La inquietud señalada se canaliza en el movimiento populista del año 20, una de cuyas banderas es el ofrecimiento de leyes sociales para resolver el angustioso problema de las relaciones obrero-patronales. En otros términos, los problemas sociales se convierten, por vez primera, en cuestiones públicas y es una de las motivaciones más fuertes de la renida campaña presidencial el año antes citado. Socialmente, es la clase media presionada por el movimiento obrero la que lucha por el poder político de la nación, situación que provocará grandes trastornos en la vida institucional del país.

La oligarquía gobernante no quiere reconocer el triunfo del abanderado de la Alianza Liberal y procede a destruir las bases de sustentación de dicha candidatura. Los hitos de esta reacción son la destrucción de la Federación de Estudiantes de Chile el 21 de junio de 1920, la detención de sus dirigentes y la cancelación de la personería jurídica de la misma; el incendio de la Federación Obrera de Magallanes, y la iniciación de diversos juicios conocidos genéricamente como "los procesos a los subversivos", que arrastró a los estrados judiciales a cientos de dirigentes y militantes de los sindicatos obreros indicados anteriormente. La muerte, el 30 de septiembre de ese año, del estudiante Domingo Gómez Rojas, puso punto final a esta ofensiva, hecho que coincide con el reconocimiento del triunfo del candidato aliancista.

La confianza depositada en el nuevo mandatario se empaña al año siguiente, cuando acaecen los luctuosos hechos de la Oficina San Gregorio, un 7 de febrero, donde perecen varios obreros y son procesados otros tantos. Sin embargo, el Gobierno empieza a intervenir activamente en la solución de los conflictos colectivos y persevera en sus intentos para obtener la dictación del Código del Trabajo. Esto se logra el 8 de septiembre de 1924 en que de una sola plumada se promulgan leyes que reglamentan el contrato de trabajo obrero y de empleado, los conflictos colectivos, seguros sociales, organización sindical, accidentes del trabajo y cooperativas. Poco a poco se van aplicando estas leyes, pese a la oposición de los sectores de trabajadores especialmente anarcosindicalistas que organizan campañas, incluso huelgas para obtener su derogación. Sin embargo, desde esa época, el movimiento obrero va a empezar a agruparse de acuerdo con la legislación vigente, dando forma al sindicalismo legal que con el correr del tiempo va a constituir la estructura básica de la organización del trabajo.

El año 1925 es rico en acontecimientos históricos. Hay golpes de estado, se entroniza el militarismo en las funciones gubernamentales, se promulga una nueva Constitución y se llevan a cabo elecciones generales para cumplir con la nueva Carta Fundamental. Las uniones obreras, en especial la FOCH, empieza a progresar visiblemente y a encabezar múltiples conflictos colectivos. Firma en el mes de abril un convenio colectivo con los industriales salitreros de Tarapacá que pone punto final a una huelga general de la zona, en condiciones satisfactorias. Pero, paulatinamente se empiezan a deteriorar las relaciones por el incumplimiento por parte de los patrones, del citado convenio, lo que provoca una huelga general en junio del año en curso en la provincia de Tarapacá. El Gobierno, ante esa eventualidad, decretó el estado de sitio y ordenó al ejército sofocar el movimiento, lo que hizo bombardeando con artillería las oficinas de Coruña, Pontevedra y otras, causando numerosas bajas entre los obreros, procediendo a detener a cientos de dirigentes y miembros de los consejos industriales de la FOCH e iniciando un proceso judicial para castigar una presunta revolución que sólo estuvo en la mente de los que la fraguaron. Estas acciones represivas se extendieron a la provincia de Antofagasta, donde no había existido asomo de huelga u otra agitación popular y contribuyeron desde junio y en los meses siguientes a destruir uno de los bastiones más poderosos de la Federación

Obrera. En los minerales del carbón la crítica situación de la industria que tenía a los obreros laborando algunos días a la semana reducía al mínimo la actividad sindical.

El sector de los trabajadores de "cuello y corbata" va a estrenar sus primeras armas en la lucha sindical durante los años que reseñamos. La Federación Obrera de Chile ya en 1917 tenía un Consejo Federal, el N° 14, destinado a agrupar a los empleados de comercio de la capital, pero su acción había sido limitada. Por esa misma fecha, tanto en Antofagasta como en Valparaíso se habían organizado federaciones de empleados, uniendo a diversas sociedades mutualistas y que habían participado en alguna forma en acciones reivindicadoras.

La promulgación de las leyes sociales en 1924 que establecen, entre otras, el contrato de empleado particular y la Caja de Previsión del gremio, van a crear incentivos para la futura organización sindical de los empleados. Va a ser la actitud de la Junta Militar que deponen al presidente constitucional la que va a provocar la resistencia de estos asalariados al disponer que las leyes sociales que los benefician no se aplicarían de inmediato, haciéndose eco de la protesta patronal.

Los hechos descritos anteriormente determinan que varias sociedades mutualistas de empleados convoquen a un Congreso en Valparaíso en diciembre de 1924, donde constituyen la Unión de Empleados de Chile.

La Unión de Empleados de Chile libra memorables campañas para exigir el cumplimiento de las leyes que protegen a los empleados particulares, como el fomento de su organización sindical. Su actividad se manifiesta en la celebración de un congreso estatutario en septiembre de 1925 y otro extraordinario en marzo de 1926. Sus consejos locales se vinculan a los grupos obreros, dando forma a las uniones gremiales de obreros y empleados que contribuyen, en el norte especialmente, a reanimar los organismos sindicales, muy maltrechos por las persecuciones patronales y gubernativas.

También los empleados civiles del Estado reaccionan frente a la dramática realidad económica y social en que se debaten. Son los profesores primarios, agrupados en varias sociedades mutualistas, los que declaran una huelga del gremio los días 13 al 16 de agosto de 1918, para reclamar por una ley de mejoramiento económico pendiente en el Congreso Nacional desde hacía varios años. En diciembre de 1922 se organiza la Asociación General de Profesores, que lleva a cabo varias convenciones y encabeza la lucha tanto por la reforma de la educación pública como por la dignificación del magisterio en todos sus aspectos.

El cuadro social no quedaría completo si no mencionáramos la acción de la Federación de Estudiantes de Chile, institución fundada en 1906, que agrupa a los universitarios, que lleva campañas por la reforma universitaria, se vincula con el movimiento obrero y el año 1920 es uno de los sectores que encabeza la renovación institucional del país.

Pese a los quebrantos sufridos, el movimiento obrero logra cimentar su organización estructurándose, por vez primera, en centrales nacionales sindicales. Logra desarrollar la técnica de la negociación colectiva obteniendo muchas de las conquistas sociales, incluso antes de promulgarse las leyes del trabajo. El sindicalismo obtiene su reconocimiento jurídico y se define ideológicamente en corrientes doctrinarias tales como el socialismo y el anarquismo. Actúa en la vida pública del país presionado por los acontecimientos del momento y agrega, por tanto, a sus preocupaciones económicas, las sociales e ideológicas. No se obtiene la unidad sindical por divergencias doctrinarias, constituyendo, sin embargo, el movimiento sindical un importante grupo de presión en la vida nacional.

Los
Empleados

El gobierno dictatorial

Como se desprende de las páginas anteriores, la intromisión del militarismo en las esferas gubernamentales es un hecho que se viene manifestando desde algunos años antes, situación que se hace ostensible en el periodo que describimos. La actitud del Gobierno frente al movimiento de los trabajadores organizados es de franca hostilidad, cualquiera fuese su orientación u organización, traduciéndose en el desmantelamiento de sus uniones, el empastelamiento de su prensa, en la relegación y deportación de sus dirigentes y miembros; en suma, la consumación de toda clase de arbitrariedades inherentes a estos gobiernos castrones.

Favorecen la gestión gubernativa la expansión de la industria salitrera que llega en estos años a su más alto índice de producción, tonificando, por tanto, a toda la economía nacional, los cuantiosos empréstitos contratados en el extranjero que permitieron la construcción de numerosas obras públicas. Estos hechos mantuvieron la paz social y además permitieron al gobierno proceder a sofocar drásticamente todo asomo de descontento o protesta por la conculcación de las libertades públicas.

Como medio de contrarrestar la influencia de las uniones sindicales preexistentes fomenta el sindicalismo legal, como para crearse un respaldo popular, el gobierno alentó la creación de la CRAC o Confederación Republicana de Acción Cívica, donde reunió a diversos organismos sindicales y mutualistas, institución de vida efímera que desaparecerá junto con la dictadura, por efecto de la más grande depresión económica que haya sufrido el mundo capitalista, el año 1930.

La gran crisis y el Frente Popular

La crisis económica a que hemos hecho referencia en párrafos anteriores es la más tremenda que ha sufrido en su historia nuestro país: se paraliza totalmente la industria salitrera provocando consecuentemente el receso de las demás actividades económicas nacionales, produciendo el desempleo de miles y miles de obreros, disminuyendo sensiblemente sus niveles de vida y la miseria azotando en mayor o menor grado a todos los asalariados del país. La depresión nos mostró trágicamente nuestra condición de nación monoprodutora de materia prima, dependiente del mercado internacional, la profundidad de la penetración del capitalismo foráneo, la insuficiencia del desarrollo industrial y el retraso en todo orden en el campo.

El reajuste institucional no es menos arduo que el económico. A la caída del gobierno dictatorial se suceden diversos trastornos, como la sublevación de la Armada en septiembre de 1931, la sofocación de la asonada de Vallenar y Copiapó a fines de año y otros acontecimientos que influyen en la vida pública del país. Para el movimiento popular tiene especial interés el 4 de junio de 1932. A consecuencia de un golpe de estado se instaura durante doce días la denominada República Socialista, que contó con el apoyo de todos los organismos sindicales existentes, provocó un enorme entusiasmo y reanimó moralmente a las clases trabajadoras. Tomó una serie de medidas inmediatas y bosquejó las grandes líneas de una política general de progreso, pero otro pronunciamiento militar expulsó a sus dirigentes más connotados y los relegó a distintos puntos del país. Los obreros ferroviarios declararon el 16 de junio, una huelga general de apoyo a los dirigentes de la República, que contó con el apoyo de los organismos sindicales santiaguinos; cuatro días duró el movimiento que finalmente es aplastado por el gobierno que militarizó los Ferrocarriles y tomó diversas medidas represivas contra sus promotores.

El restablecimiento de la economía nacional es laborioso, el cobre desplaza al salitre como nuestra principal materia prima de exportación. Los preparativos prebélicos y el estallido, en 1939, de la Segunda Guerra Mundial, contribuyen a la mejoría del mercado internacional y por ende de nuestra economía; por esos años el Estado se embarca en un plan de desarrollo industrial que es el primer intento de diversificar la producción. La realidad económica derivada de la guerra como de condiciones particulares del desarrollo del país provocan un proceso de inflación que

se convierte en el problema número uno de los gobiernos y desde luego de los sectores de trabajadores, que verán sus niveles de vida disminuidos y el alza incesante del costo de la vida.

Los trabajadores van a canalizar sus fuerzas en la Confederación General de Trabajadores, en la Confederación de Trabajadores de Chile y en las Federaciones de Empleados.

Los primeros sectores en agruparse son los obreros de orientación anarcosindicalista. Los miembros de las anteriores uniones sindicales: la rww y Federación Obrera Regional de Chile, logran conciliar sus diferentes puntos de vista y convocar a una Convención en octubre de 1931, donde dan forma a la Confederación que estamos estudiando.

La
Confederación
General de
Trabajadores

La Confederación General de Trabajadores logra reunir en sus filas principalmente a uniones de obreros de imprenta, calzado, marítimos, sectores de la construcción, alcanzando en sus mejores tiempos a una afiliación de quince mil miembros. Lleva a cabo Congresos cada dos años, por regla general, y va a ir comprobando hacia 1946 la disminución de sus adherentes por el desplazamiento de sus dirigentes por otros de distinta orientación, que van a llevar a los sindicatos a la otra central obrera nacional que a continuación estudiaremos.

Por su parte, otros sectores de asalariados tratan de reconstruir el movimiento sindical. Los comunistas reorganizan en 1931 la Federación Obrera de Chile, la que logra recuperar para sus filas sus antiguos reductos ubicados en la pampa salitrea y en el carbón, pero no logran realizar la unidad sindical por la intransigencia ideológica de que están poseídos en ese momento y muy por el contrario, dividen aquellas federaciones en que no logran obtener el predominio total.

La
Confederación
de Trabajadores
de Chile

Mientras tanto, los obreros de la capital dan forma en 1931 a la Confederación de Sindicatos Industriales de Santiago, que lleva a cabo su Primera Convención en septiembre del año siguiente, donde amplía su estructura con los sindicatos profesionales, constituyendo una federación sindical provincial de activa participación en las luchas sociales del momento.

Por otra parte, otros organismos sindicales convocan a una Convención realizada en Santiago los días 23 a 25 de septiembre de 1932, donde emerge la Federación Nacional Sindical y Organizaciones Sindicales en Chile, de características amplias porque tiende a agrupar nacionalmente a los obreros organizados tanto en sindicatos legales como libres. Al año siguiente, realiza su Segunda Convención, en el mes de junio, donde se plantea la necesidad de la unidad sindical como medio de contrarrestar la política económica regresiva del Gobierno de la época como su permanente conculcación de las libertades públicas.

Estos hechos someramente descritos determinaron que en 1934 se concretaran las gestiones de unidad entre las dos organizaciones mencionadas, la que se materializa en la Primera Convención de septiembre de ese año, que convoca la Confederación Nacional Sindical de Chile, que es el nombre de la unión obrera unificada.

La Confederación Nacional Sindical, se constituye en la promotora de la unificación del trabajo organizado. Un Congreso Nacional de Unidad se lleva a cabo en Valparaíso, en el mes de septiembre de 1934, generosos esfuerzos que fracasan por la intransigencia ideológica de los otros sectores en que estaba dividido el movimiento obrero.

A fines de enero y en los primeros días del mes siguiente, en 1936, estalla una huelga general ferroviaria por motivos económicos, que dura varios días, con la que solidariza la Confederación Nacional Sindical con una huelga de dos días de duración. El Gobierno procede a clausurar las sesiones del Congreso Nacional, decreta

el estado de sitio, militariza los ferrocarriles y procede a exonerar a cientos de huelguistas, relega a los dirigentes sindicales del gremio como los organismos que lo apoyan e inicia numerosos procesos judiciales contra los mismos. Todo este cúmulo de medidas quiebra la huelga y deja maltrechas las organizaciones sindicales.

La Confederación Nacional Sindical convoca en junio de ese mismo año a su Segunda Convención, donde se reitera su intención de perseverar en la unidad sindical. El cambio de orientación política de la Federación Obrera de Chile y la presión de los acontecimientos sociales creados por la actuación regresiva del Gobierno determinan que en diciembre de 1936 se lleve a cabo en Santiago el Congreso de Unidad Sindical. Se unen la Confederación Nacional Sindical, la Federación Obrera de Chile y la Unión de Empleados de Chile, la Confederación General de Trabajadores participa en el citado Congreso, pero se retira por estimar que no existían garantías para su actuación dentro de la Confederación de Trabajadores de Chile, que es el nombre que adoptó la organización unificada que emergió del Congreso.

La Confederación se constituye en la central obrera mayoritaria del país. Sus bases principales las constituyen los trabajadores del salitre, cobre, carbón, ferroviarios, obreros fabriles, todos agrupados en federaciones nacionales industriales, en su mejor época clamará por tener unos doscientos mil obreros en sus filas organizadas en unos mil doscientos sindicatos legales y libres. Une a los obreros de orientación socialista y comunista e independientes, cuya lucha de predominio será permanente, aunque favorece la unidad sindical la constitución del Frente Popular. Con relación a este último punto, presionada por los hechos políticos del momento, la Confederación se une en junio de 1937 a la coalición política que lleva ese nombre, que un año después elegirá Presidente de la República.

La Central Obrera convoca a su Primer Congreso Ordinario en julio de 1939 y a su Segundo en septiembre de 1943; también se realizan varias reuniones donde se constituyen o consolidan las distintas federaciones nacionales industriales que componen la Confederación. La pugna socialista-comunista terminó por romper la Confederación de Trabajadores de Chile. El 28 de enero de 1946 la Central convoca a una concentración para protestar por una resolución del Gobierno, que disolvía unos sindicatos en el norte. Dicha reunión es disuelta a balazos por la policía, resultando varios obreros muertos, lo que provocó dos días después una huelga nacional de protesta la que se llevó a cabo paralizando todas las actividades del país. La continuación de la misma como la distinta apreciación política que tuvieron los grupos que actuaban en la Confederación determinó la ruptura de la unidad sindical en dos sectores, uno socialista y otro comunista, con graves repercusiones en el porvenir del movimiento.

En el período de diez años en que actuó la Confederación de Trabajadores unida su actividad se concentró a la defensa y conservación de las conquistas sociales logradas, en la extensión de la organización sindical y en la dirección de numerosos conflictos colectivos que lograron mantener y en cierto grado mejorar los niveles de vida de los trabajadores mineros, del transporte e industriales organizados. Se vincula con organismos congéneros extranjeros, siendo una de las fundadoras de la Confederación de Trabajadores de América Latina, afiliación que seguirá las vicisitudes internas de la central obrera chilena. Por otra parte, su lucha no logra obtener la reforma substancial del Código del Trabajo, ni incorporar al campesinado y otros sectores obreros a la acción sindical. Su vinculación con una coalición política distrajeran muchas energías de la Confederación en campañas que en el fondo sólo sirvieron a la política partidista de los sectores que la orientaban, pero que no se tradujeron en conquistas permanentes para la clase trabajadora del país. La experiencia de la CTCU demostró que su apoyo a los gobiernos frente populistas contribuyó a la mantención de la paz social en el país, condición para estimular el

desarrollo económico y en particular el proceso industrial que inició el Gobierno de esa época. La Confederación es esencialmente obrera, une a las tendencias doctrinarias indicadas, sin obtener la unidad sindical con la CCT por razones ideológicas ni con los empleados particulares que tienen peculiares actitudes sociales. El movimiento obrero participa activamente en la vida pública del país, agregando al área de sus preocupaciones las cuestiones que inciden en el desarrollo económico nacional, actuando como grupo de presión, inclusive colaborando con la política económica gubernamental frente populista.

Del mismo modo que los obreros, los empleados particulares tratan de reconstruir sus cuadros sindicales, pero no logran dar forma a una confederación única, debido a discrepancias ideológicas y de táctica sindical.

La Unión de Empleados de Chile, de resonancia en el período anterior, emerge y trata de agrupar a estos asalariados, pero su sectarismo ideológico le impide cumplir esa tarea y luego de llevar a cabo dos congresos, uno en 1936 y el otro en 1939 termina por fusionarse con la Confederación de Trabajadores de Chile.

Pero los empleados particulares persisten en consolidar sus organismos sindicales en escala nacional. En 1938 se constituye la Federación de Instituciones de Empleados Particulares organizada en 1934. Después de nacer la institución que hemos descrito, otros sindicatos se reúnen en Valparaíso en un Congreso al año siguiente y se estructura la Confederación Nacional de Empleados Particulares. La dispersión del gremio se acentúa al fundarse en 1943 la Confederación de Sindicatos de Empleados Particulares, de manera que durante varios años, tres Federaciones nacionales actúan en representación de los empleados del sector privado de la economía.

Los empleados civiles del Estado sólo mantienen asociaciones o sociedades mutualistas, las que en 1943 se concentran en la Agrupación Nacional de Empleados Fiscales de Chile. Los profesores, especialmente primarios, tienen activa participación en la lucha sindical, como la huelga de 1934 que significó la exoneración de varios de ellos y la constitución de la Unión de Profesores de Chile, que vino de suceder a la Asociación General de Profesores del período anterior.

El período que se abre a la historia patria es el siguiente al término de la segunda guerra mundial, cuyas secuelas son la compleja y profunda gama de problemas que, hoy por hoy, constituyen las preocupaciones de todos los seres humanos que pueblan este planeta. La ansiada paz no llega, ya que casi inmediatamente las potencias vencedoras —los grandes países industriales del orbe— disienten e inician una lucha por repartir sus áreas de influencia. Este conflicto comúnmente conocido como "la guerra fría", ha llevado a la constitución de bloques, al rearme, al desarrollo portentoso de las armas de destrucción masiva y cuyas alternativas han colocado al mundo más de una vez al borde de la guerra termonuclear. Por otro lado, las dos terceras partes de la humanidad —América Latina, Asia y África— han sido sacudidas por una serie de trastornos como la independencia de más de mil millones de seres del yugo colonialista, se han derrumbado dictaduras y han surgido los grandes y graves problemas del "tercer mundo", vale decir, aquellos de los países en desarrollo.

Chile se ha alineado hasta ahora en uno de los bloques en pugna en virtud de una serie de tratados diplomáticos como por razones económicas y geográficas. A su vez, en estos años han ido aflorando en forma visible las grandes fallas de la estructura económica nacional, como los problemas de miseria, incultura y opresión en que se debate una inmensa mayoría de chilenos. La fiebre que delata la enfermedad del país ha sido la inflación. Esta se ha convertido en la preocupación número uno de gobernantes y pueblo y se han intentado diversas medidas para salir del estancamiento económico. Se ha querido conquistar la estabilización, impulsar

Las
Federaciones
de Empleados

Las nuevas
perspectivas

el desarrollo económico y elevar los niveles de vida y educacionales del pueblo chileno, cuyos resultados los pueden valorar los propios interesados.

La dispersión
sindical

Como se ha escrito en párrafos anteriores, el movimiento obrero afrontó los primeros años de este período, dividido en dos confederaciones de trabajadores, sindicatos autónomos, federaciones obreras y de empleados independientes. Por otra parte el Gobierno, presionado por los acontecimientos internacionales, adopta una actitud de abierta hostilidad hacia las fuerzas del trabajo organizado. Promulga, en 1947, una ley de sindicalización campesina cuya vigencia se traduce en la casi inexistencia de la organización gremial entre los trabajadores del campo. Al año siguiente sanciona la Ley de Defensa de la Democracia, que, orientada con un fin político en su generación, se transforma, a la postre, en una legislación antisindicalista de la que el Gobierno hace un intenso uso contribuyendo a acentuar la dispersión sindical al reprimir justos movimientos reivindicatorios, controlar el sindicato y sancionar a dirigentes y militantes por las infracciones a ésta. La ley mencionada constituye en los diez años de su vigencia un serio obstáculo para la consolidación de un auténtico y libre movimiento sindical y gremial.

Son los empleados particulares los que van a iniciar la ofensiva para detener la actitud reaccionaria gubernamental que se expresaba en la conculcación de las libertades públicas como en el empeoramiento de las condiciones de vida de los asalariados. En marzo de 1948 se convoca a un Congreso de Unificación, en Valparaíso, donde se funden las tres federaciones nacionales existentes y dan forma a la Confederación de Empleados Particulares de Chile (CEPCH).

En agosto de 1949 se produce en Santiago un movimiento espontáneo del pueblo contra las alzas de la movilización colectiva. A iniciativa de la Federación de Estudiantes de Chile se da forma a un Comando Contra las Alzas, que logra aglutinar a diversos organismos sindicales de la capital. Por su parte, los empleados particulares amplían su frente engrosándolo con los funcionarios civiles del Estado y de las Cajas de Previsión, organizando la Junta Nacional de Empleados de Chile. Esta demuestra su poderío en febrero de 1950 cuando una huelga declarada por ella hace caer al Ministerio, paraliza la gestión de un proyecto de ley que tendía a estabilizar las remuneraciones y lograr aminorar la aplicación de la legislación represiva.

El antes citado comando contra las alzas, unida a la Junta de Empleados, constituyen por un tiempo un organismo de carácter unitario que posteriormente desemboca en una comisión pro unidad sindical que llamará a la constitución de una Central unificada de los asalariados chilenos.

La Central
Única de
Trabajadores
de Chile

El Congreso de Unidad Sindical se realizó los días 12 a 15 de febrero de 1953 en Santiago. Asisten unos tres mil delegados directos de sindicatos industriales, profesionales, asociaciones legales o libres, uniones y comités. Confluyen a esta reunión los adherentes de los distintos sectores de la opinión sindical: el Comité de Obreros y Empleados que unía a los miembros de las antiguas Confederaciones de Trabajadores de Chile; el MUNT, que agrupaba a los ex miembros de la CGT; la JUNECH a los empleados fiscales, semifiscales, autónomos y municipales; el Comité Nacional de Federaciones a un grupo de organizaciones obreras autónomas y el Movimiento de Unidad Sindical a diversos sectores de trabajadores. Acuden obreros mineros e industriales, trabajadores del Estado y municipales, sectores de empleados particulares y los pocos núcleos de campesinos organizados. Toda la gama de ideologías políticas y creencias religiosas están presentes en el Congreso de Unificación, en suma, se une toda la clase trabajadora chilena en torno de sus reivindicaciones económicas y sociales y este hecho es uno de los aspectos más promisorios de la que será la Central Única de Trabajadores de Chile.

La Central Unica se da una categórica declaración de principios: "Que el régimen capitalista actual, fundado en la propiedad privada de la tierra, de los instrumentos y medios de producción y en la explotación del hombre por el hombre, que divide a la sociedad en clases antagónicas: explotados y explotadores, debe ser sustituido por un régimen económico-social que liquide la propiedad privada hasta llegar a la sociedad sin clases, en la que se aseguren al hombre y a la humanidad su pleno desarrollo", dice uno de sus acápites más destacados.

Se elabora una plataforma de lucha que contempla las necesidades más inmediatas de los asalariados de Chile, tales como aumentos de remuneraciones en consonancia con el costo de la vida, seguridad social y salubridad eficiente y extendida a las más amplias capas de la población, el derecho a participar en la administración de estos servicios, habitación decente y escuelas para educar a sus hijos, etc. No olvida la Central Unica los grandes problemas nacionales como nuestra condición de país escasamente desarrollado y monoprodutor de materias primas y esboza soluciones para impulsar la diversificación de la economía nacional con la justa participación del elemento trabajador. Se preocupa de los problemas del campo y su plataforma incorpora la lucha por la reforma agraria, en suma, la organización sindical nacional se muestra sensible a las grandes inquietudes de todos los chilenos que quieren ver progresar su país.

En el plano internacional, se pronuncia por la Unidad de los Trabajadores de América Latina. Acuerda mantenerse al margen de las actuales Confederaciones Internacionales de Trabajadores y de sus filiales americanas, sin perjuicio de vincularse fraternalmente a todas ellas.

La estructura básica de la Central Unica la constituyen los sindicatos, sean éstos industriales, profesionales o campesinos; las asociaciones legales o libres, las uniones de obreros y donde existan comités de obras se reconoce su existencia para la organización obrera. Estos organismos se hacen representar directamente en el Congreso Nacional de la Organización, que es su autoridad máxima y que elige al Consejo Directivo Nacional.

La Central impulsa la unión de estos organismos básicos en fuertes federaciones nacionales por actividad específica. Hoy día, podemos citar entre otras, la Federación Obrera del Cobre, Minera, Marítima, Ferroviaria, Papel, Textil, Calzado, Panificadores, Química y Farmacia. Los Empleados Públicos y Semifiscales están representados por sus Asociaciones Nacionales como igualmente la Federación de Educadores. Hay diversas filiales nacionales de la Confederación de Empleados Particulares y las uniones y asociaciones de obreros y empleados municipales. Todas estas federaciones y asociaciones nacionales designan delegados a un organismo intermedio, el Consejo de Federaciones, que resuelve los problemas más urgentes del movimiento de los trabajadores entre los Congresos Ordinarios de la Central.

La estructura de la institución se completa con la existencia de consejos provinciales y locales que agrupan los organismos de base dentro de su territorio respectivo.

En suma, podemos estimar que la casi totalidad de los trabajadores organizados de Chile están en el área de influencia de la Central Unica con unos cuatrocientos mil asalariados en sus filas.

El problema fundamental a que ha hecho frente la organización, ha sido la disminución sensible de los niveles de vida de la población trabajadora traducida en bajas remuneraciones y en el alza incesante del costo de la vida, agravada por un proceso inflacionario que los gobiernos han sido incapaces de controlar. Las contradicciones someramente descritas, han provocado grandes tensiones sociales que se han expresado en huelgas, concentraciones e innumerables peticiones, a las que el Gobierno, las más de las veces, no ha prestado atención y no ha vacilado en hacer

actuar el aparato represivo del Estado para sofocarlas. De ahí que el proceso de consolidación y expansión de la Central Única ha sido y continúa siendo difícil y laborioso.

Numerosas campañas en favor de reivindicaciones económicas y sociales, como de defensa de las libertades públicas, ha llevado a cabo la Central Única. Mencionaremos las más importantes en que la actividad de la organización se ha visto comprometida.

El 17 de mayo de 1954 se declaró una huelga nacional protestando por la detención arbitraria de su presidente, acusado por el Gobierno del momento, de injuriar la persona del Presidente de la República. La huelga fue un éxito, se logró en cierta forma, detener el proceso judicial y restableció los contactos con el Poder Ejecutivo.

Sin embargo, estas relaciones se quebraron una vez más; la CUT realizó su Primera Conferencia Nacional, en mayo de 1955 y dos meses después, el 7 de julio, declara una huelga nacional de advertencia para llamar la atención a las autoridades para que se preocupen de los problemas del trabajo organizado.

La huelga en sí es un éxito, pero no se concretan las aspiraciones de los asalariados, ya que el Gobierno resuelve encarar el problema de la inflación apoyado en las recomendaciones de una misión de economistas estadounidenses.

La CUT sale al paso de la legislación antinflacionista propuesta, ya que incidía en problemas básicos para los trabajadores, tales como que implanta la estabilización de las remuneraciones, da libertad de precios y no toca las fallas estructurales de la economía nacional. Concreta su oposición declarando una huelga general el 9 de enero de 1956, movimiento que fracasa debido por una parte, a las medidas del Gobierno —estado de sitio, detención de dirigentes nacionales y locales y aplicación de la legislación de seguridad interior—, y por otra, falta de preparación del conflicto, y apatía de los afiliados. El resultado es la desintegración del aparato orgánico de la Central y desmoralización de sus cuadros dirigentes y de base. Y la aplicación de una política antinflacionista que persiste hasta nuestros días con variaciones de forma.

En los años que vienen la CUT se aboca a la reestructuración de su organización, tarea que se obstaculiza por factores externos, como por una serie de disidencias que aparecen entre las distintas tendencias doctrinarias que conviven en su interior. Con fines organizativos y de propaganda como para cumplir obligaciones reglamentarias, llama a su Primer Congreso Nacional Ordinario en agosto de 1957, y su Segundo Congreso Ordinario en diciembre de 1959. Estas asambleas, en general, mantienen los acuerdos y resoluciones del Congreso Constituyente, enriquecidos por los problemas de actualidad. Pero su éxito se ve empañado por las luchas de predominio de las distintas tendencias que actúan en ella, lo que le resta eficacia combativa.

Sin embargo, se notan signos de recuperación. El 7 de noviembre de 1960 declara una huelga general de protesta por la muerte de dos trabajadores, que logra concitar el entusiasmo y la solidaridad de un número apreciable de asalariados. Logra convocar a diversas reuniones y culmina sus labores en el Tercer Congreso Nacional de agosto de 1962, que cuenta con una apreciable representación de sus trescientos mil afiliados, logra cerrar las brechas que se habían producido por razones político-doctrinarias y elabora una plataforma de reivindicaciones económicas, sociales y públicas que hacen suya todos los sectores representados en dicha asamblea nacional.

El tiempo dirá sobre el devenir de la CUT y los nuevos logros que se obtendrán para el pueblo trabajador chileno.

Para completar el cuadro sindical debemos mencionar a la Confederación de Empleados Particulares (СЕРЧН) con unos treinta mil socios y a dos grupos de tra-

bajadores de reducida militancia y cuya gravitación depende de que son filiales de organizaciones internacionales. Tales son los casos de la Confederación Nacional de Trabajadores que es filial de la rama interamericana u ORIT, de la Confederación Internacional de Organizaciones Sindicales Libres (CIOSL) y la Asociación Sindical de Chile o ASICH, que agrupa a trabajadores católicos y es miembro de la Confederación Internacional de esa filiación.

En las páginas anteriores hemos reseñado brevemente la historia del movimiento de los trabajadores organizados. Como se ve, ha sido y es una historia de luchas varias veces sangrienta y las otras encarnizadas, lo que ha permitido a la fuerza del trabajo organizado conquistar su derecho a existir en la sociedad chilena. Estas luchas por construir un movimiento sindical han sido realizadas por obreros y empleados que han construido sindicatos, asociaciones, uniones como muchas de las que existen hoy día, que han contribuido enormemente a obtener una vida decente para ellos y sus familias.

La lucha por mejores remuneraciones, por la disminución de la jornada de trabajo, por un régimen interno en las faenas humanas, por organizar a los no sindicalizados continúa. Gracias a la acción persistente de los trabajadores se han promulgado leyes que han establecido seguros sociales, reglamentado el trabajo, reconocido el sindicato y el derecho de huelga y han arbitrado los medios para solucionar los conflictos colectivos. Pero al sindicalismo no le basta que el orden jurídico reconozca sus derechos, sino que lucha por la reforma de aquellas disposiciones que entran la organización sindical y hacen engorrosas y muchas veces ilusorias sus peticiones y las garantías para resolverlas.

Activa participación ha desplegado el sindicalismo en su lucha por derogar normas represivas contra él, que a su vez han constituido serias trabas para el desenvolvimiento de un auténtico régimen democrático. De intensa preocupación, desde sus primeros tiempos, han sido objeto todos aquellos problemas que atañen a la vida de las clases laboriosas, tales como la educación, la habitación, la salubridad, los planes económicos de los gobiernos, etc., cuestiones a que el sindicalismo ha hecho frente y ha planteado soluciones positivas de gran interés.

La marcha siempre adelantada del movimiento sindical libre, unitario y democrático estará condicionada a la participación activa y consciente de sus miembros, a la generación democrática de sus acuerdos y designación de sus dirigentes, a la educación creciente de sus cuadros y al conocimiento que el sindicalismo es una auténtica fuerza de progreso y uno de los pilares de un nuevo orden social.

La historia del movimiento de los trabajadores nos enseña que los asalariados, por medio de su fuerza organizada, han jugado y continuarán jugando un importante papel en la lucha incansable por conquistar un mejor trabajo, una vida digna y un Chile venturoso.

En el campo intelectual también se ha reflejado la realidad social con los trabajos de diversos autores que se han preocupado del tema de este ensayo. Mencionaremos sólo aquellos que han contribuido a aportar datos para la historia sindical chilena. El profesor Moisés Poblete Troncoso, en sus obras "La organización sindical en Chile y otros estudios" y "Movimiento Obrero Latinoamericano", reúne materiales valiosos sobre la materia objeto de esta obra. El antiguo funcionario Aristodemo Escobar, en su "Compendio de Legislación del Trabajo" dedica un capítulo interesante a la historia del movimiento obrero, especialmente de orientación anarcosindicalista. En este mismo sentido el dirigente obrero Luis Heredia hace referencias útiles en su obra "Cómo se construirá el socialismo en Chile". El actual profesor Tulio Lagos V. obtiene su grado de licenciado en Derecho, con una memoria que

Conclusión

Antecedentes
historiográficos

se titula "Bosquejo histórico del movimiento obrero en Chile", que es la primera obra de conjunto sobre el tema. Don Guillermo Feliú Cruz, en su libro "Chile visto a través de Agustín Ross", aporta informaciones de interés historiográfico sobre el particular. El profesor universitario Hernán Ramírez N., ha publicado una "Historia del Movimiento Obrero en el Siglo XIX", en que traza la trayectoria de esta fuerza social en ese período. A esta misma materia, el ensayista Marcelo Segall ha dedicado un capítulo en su obra "Ensayos dialécticos sobre el capitalismo en Chile". El profesor y ensayista Julio César Jobet, ha escrito "Recabarren. Los orígenes del movimiento obrero y socialista chilenos", donde a base del personaje citado, reconstruye la historia del movimiento sindical hasta la década del treinta. En igual sentido la escritora norteamericana S. Fanny Simon, en su "Luis Emilio Recabarren and the labor movement of Chile", obra que permanece inédita. Los periódicos sindicales hasta 1930 han sido minuciosamente registrados por el entonces estudiante Osvaldo Arias, en su memoria para profesor de Estado, titulada "La Prensa Obrera" y el autor de estas líneas, en su tesis de grado: "Los movimientos sociales de principios del siglo XX (1900 - 1910)" y la otra con el mismo título, abarcando desde los años 1910 a 1925, ha hecho una relación pormenorizada de la evolución del trabajo en el primer cuarto de este siglo en los párrafos pertinentes de estas memorias de prueba. Recientemente el autor ha escrito un trabajo de investigación, que bajo el título de "Trayectoria y estructura del movimiento sindical chileno", abarca un período comprendido entre los años 1946 a 1962, del desenvolvimiento de esta importante tendencia de la sociedad chilena.

En suma, los autores como la Universidad, se han percatado de un importante aspecto de la realidad nacional y la mejor prueba es la existencia de la historiografía mencionada con la que se enriquece el acervo cultural básico para la comprensión de los problemas como indispensable para su solución.